

N 18.

Del Real Consejo 1

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page]

~~Dada~~
 En su virtud se ha acordado que se mande al Sr. D. Juan de Ovando y Ovando, Comandante de las Armas de la Ciudad de Madrid, que se acuerde lo que se le pide en el expediente de D. Alonso de Ovando y Ovando, Comandante de las Armas de la Ciudad de Madrid, en el día 17 de febrero (p. haber usado la autoridad en las funciones el día 27 de febrero) según la D. Com. que se le ha tenido a la vista) al 27. que se le ~~se~~ habian considerado en el D. Com. según lo pedido p. el Sr. Fiscal en la misma vista; ~~y que se le~~ cuyo dictamen copie el interesado según ha expuesto de veras p. ahora se constan liquidos ~~los~~ 708 p. 2.º p. el Com. que se le ha informado p. ~~el~~ el particular Alvará Com. 20
526



O. L. 146-1547

MH-06146

CAS. 52

Doc. 19

FOL. 1

Handwritten text at the top of the page, possibly a signature or header.

Faint, mostly illegible handwritten text covering the middle section of the page.



Handwritten number or code: 421-141-247